

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO**

ANUNCIO de 25 de marzo de 2026, de la Dirección General de Calidad Ambiental y Sostenibilidad, por el que se hace pública la declaración de impacto ambiental del proyecto de adecuación de vaso de vertido para admitir residuos no peligrosos (RNP), en el ayuntamiento de Silleda (clave del expediente 2021/0160).

De conformidad con el artículo 41.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental (BOE núm. 296, de 11 de diciembre), se hace pública la declaración de impacto ambiental formulada por la Dirección General de Calidad Ambiental y Sostenibilidad, el 24 de marzo de 2026, del proyecto de adecuación de vaso de vertido para admitir residuos no peligrosos (RNP), en el ayuntamiento de Silleda (Pontevedra), promovido por Bander Residuos, S.L.U.

Dicha declaración se podrá consultar en el enlace:

<https://cmatv.xunta.gal/resoluciones-da-avaliacion-ambiental-de-proxectos> y en las dependencias de la Dirección General de Calidad Ambiental y Sostenibilidad, sitas en Santiago de Compostela (San Lázaro, s/n, planta baja).

Santiago de Compostela, 25 de marzo de 2026

María José Echevarría Moreno
Directora general de Calidad Ambiental y Sostenibilidad

